

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEOSOURCE S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a 12 de marzo del año dos mil quince, en el domicilio de la Compañía situado en la Calle Pedro Ponce Carrasco y Diego de Almagro edificio Almagro Plaza, oficina 1110, de esta ciudad de Quito, a las 09:20, comparecen a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **NEOSOURCE S.A.** los siguientes accionistas:

- Guillermo Alfonso Puente Cordero, por sus propios y personales derechos;
- Esteban Berger Rosenberg, por sus propios y personales derechos;

Estando presente todos los Accionistas, la Junta se entiende legalmente convocada y reunida para que estos resuelvan por unanimidad.- Presiden la Junta el señor Esteban Berger Rosenberg en su calidad de Presidente y actúa como secretario el señor Guillermo Alfonso Puente Cordero. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el período económico 2014
4. Destino Utilidades 2014
5. Reserva Legal

Estando los presentes de acuerdo con los temas a tratarse, se aprueban los mismos de manera unánime y se instala la Junta General.

Enseguida el Presidente, en atención al primer punto del orden del día, pone en conocimiento el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que se da lectura a través del Secretario, siendo el mismo aprobado en forma unánime.

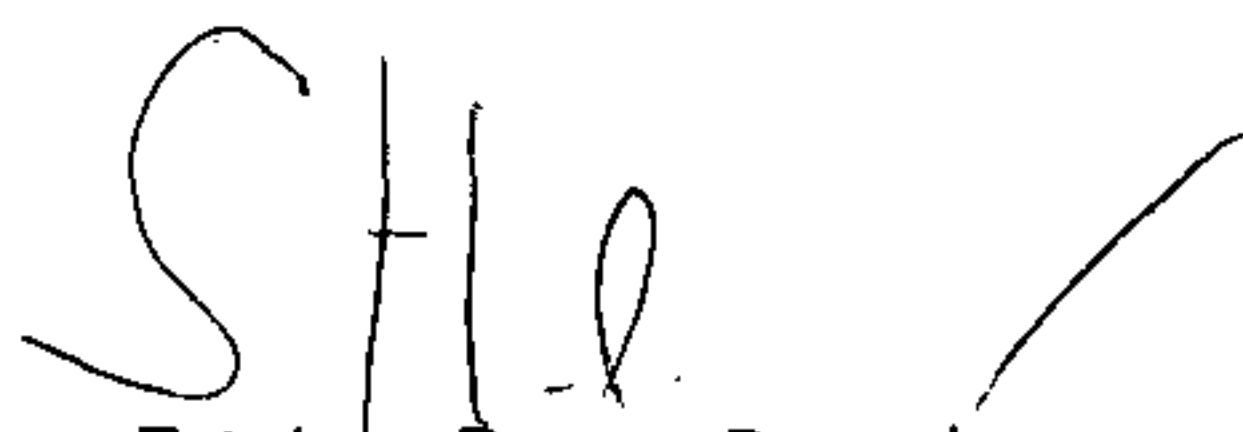
A continuación, el Presidente, atento al segundo punto del orden del día, pone en conocimiento el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que se da lectura a través del Secretario, siendo el mismo aprobado en forma unánime.

El Presidente, en atención al tercer punto del orden del día, pone en conocimiento de los accionistas los Estados Financieros del período 2014. Luego de algunas deliberaciones se aprueban en forma unánime y autorizan su presentación ante los organismos de control de las declaraciones y documentos pertinentes. Estos informes han estado disponibles para los señores accionistas a partir del 2 de marzo 2015.

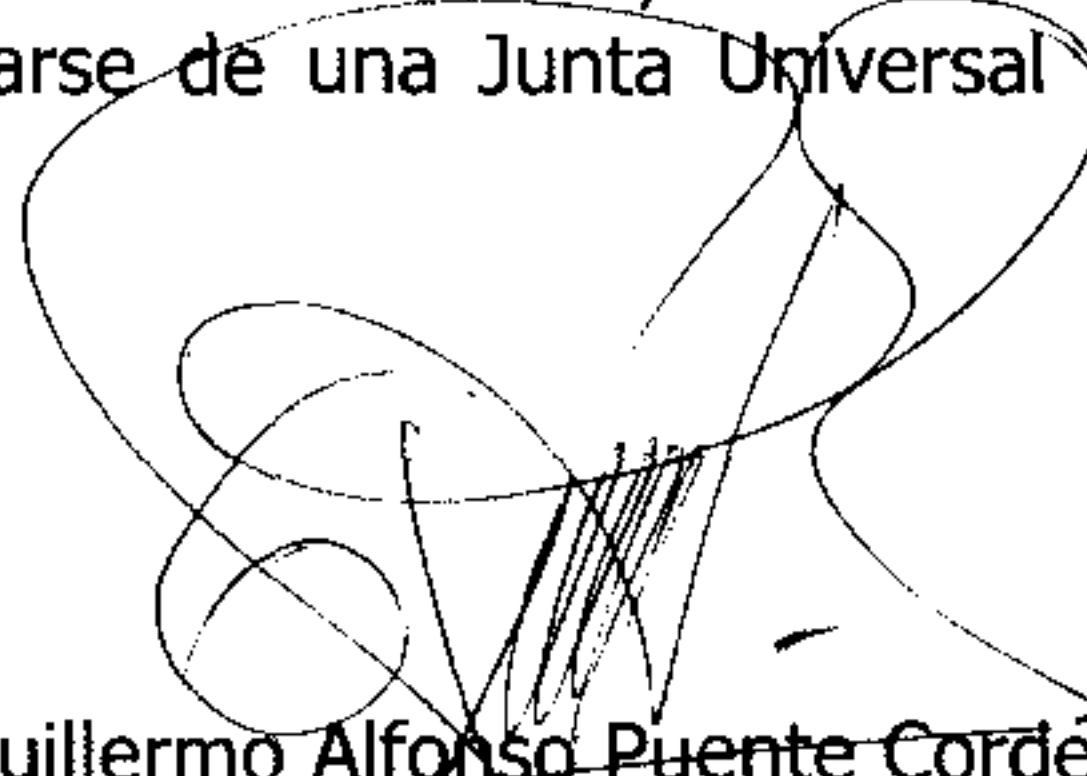
Enseguida el Presidente en atención al cuarto punto del orden del día, sugiere a la Junta distribuir las Utilidades del Ejercicio 2014 según exista liquidez en la Compañía. Esta sugerencia es aprobada por unanimidad.

El Presidente, en atención al quinto punto del orden del día, informa que se procedió a calcular y registrar el 10% de la Reserva Legal, se aprueba de forma unánime este punto.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 10h20, firmando para constancia los Accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



Esteban Berger Rosenberg
**Presidente de la Junta General y
Accionista**



Guillermo Alfonso Puente Cordero
**Secretario de la Junta General y
Accionista**